

# CONVOCATORIA DE PROYECTOS

## XVIII FESTIVAL DE MÚSICA DIVERSA (2022)

### Condiciones de participación:

1. Convocatoria abierta a Proyectos Musicales de todos los estilos.
2. Los proyectos seleccionados se llevarán a cabo en fecha a acordar con el artista, entre el **último fin de semana de mayo y el segundo de junio 2022**.
3. Se tendrá en cuenta especialmente a intérpretes y grupos que no hayan sido seleccionados en ediciones anteriores.
4. Todos los proyectos se enviarán en formato digital por e-mail con archivos adjuntos que no superen en total los 10 megas e incluirán:
  - Hoja de inscripción (puede descargarse desde la página: <http://segoviaculturahabitada.es/> en formato editable)
  - Dossier con descripción detallada: biografía, componentes, idea, estilo, dossier de prensa...
  - Enlaces a la web oficial y redes sociales.
  - Correo electrónico y teléfonos de contacto.
  - Fotografías.
  - Rider técnico.
  - Propuesta/programa del concierto para una duración de entre 60 y 90 min.
  - Presupuesto detallado y datos fiscales de facturación.
5. Se seleccionarán 4 proyectos de todos los presentados a la convocatoria, cuyos presupuestos no han de superar en ningún caso los 2500 € (IVA incluido).
6. Los proyectos seleccionados se comprometerán a firmar un contrato determinando: día, hora, presupuesto, requisitos fiscales de facturación, condiciones de suspensión, reclamaciones, condiciones en materia laboral y de seguridad social y cuantos requerimientos sean negociados entre artista y organización.

7. La organización se reserva el derecho a seleccionar los espacios para el desarrollo de los proyectos seleccionados.

8. La participación en esta selección lleva implícita la aceptación de las bases.

### Criterios de valoración:

La selección de los proyectos se establecerá en base a los siguientes criterios:

- 1) Profesionalidad y currículum.
- 2) Innovación y originalidad del proyecto musical.
- 3) Puesta en escena.
- 4) Interacción con el público.
- 5) Presupuesto.
- 6) Una vez hecha pública la lista de elegidos para la XVIII edición, se establece un período de 20 días hábiles para que los proyectos no seleccionados propongan al festival otras condiciones para participar.

### Plazos:

El plazo para la presentación de documentación será del **29 de noviembre de 2021 al 10 de enero de 2022** en la siguiente dirección de correo electrónico:

[musicadiversasegovia@gmail.com](mailto:musicadiversasegovia@gmail.com)

La organización comunicará el resultado de la selección a partir del **14 de febrero de 2022**.

[www.facebook.com/musicadiversa/](https://www.facebook.com/musicadiversa/)  
[www.instagram.com/musicadiversafestival/](https://www.instagram.com/musicadiversafestival/)  
[www.twitter.com/musicadiversasg](https://www.twitter.com/musicadiversasg)

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

# CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA XVIII FESTIVAL DE MÚSICA DIVERSA (2022)

Nombre artístico	
Título del proyecto	
Estilo musical	
Duración del espectáculo	
Lugar de origen	
Nombre del representante y correo electrónico	
Teléfono de contacto	
Descripción del proyecto (6 líneas máx.)	
Enlace a web oficial	
Enlace a YouTube	
Enlace a Facebook	
Enlace a Instagram	
Enlace a Twitter	
Enlaces a otras redes	
Presupuesto (IVA incluido)	
Breve CV o trayectoria profesional (individual o como colectivo) (6 líneas max.)	
Breve descripción de las necesidades técnicas	
Nombre y contacto telefónico de la persona encargada de la técnica	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Fdo.: